

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 10 de OCTUBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de SEPTIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ AMBIENTAL "SEMILLAS DE ESPERANZA" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de NOVIEMBRE del año 2019
- Horario : inicio 20:00 término 21:00 Hrs.
- Lugar y dirección : CAPILLA JESUS MISIONERO
DIEGO DE MEZA # 5361

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ AMBIENTAL "SEMILLA DE ESPERANZA":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CAROLINA PAZ PAULA HUEQUE ACUÑA	[REDACTED]	[Firma]
2	CARMEN SANCHEZ ACEÑA	[REDACTED]	[Firma]
3	CARLOS VALENZUELA GONZALEZ	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl